

Segunda reunión
Ginebra, 11 a 15 de septiembre de 2000
Tema 4 del proyecto de programa provisional

PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura oficial de la reunión.
2. Elección del Presidente.
3. Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas (y declaraciones de invitados distinguidos).
4. Aprobación del programa.
5. Aprobación del reglamento.
6. Aprobación del presupuesto.
7. Elección de los Vicepresidentes de la reunión y de la mesa.
8. Confirmación del Secretario General de la reunión.
9. Organización de los trabajos.
10. Intercambio general de opiniones.
11. Examen de la situación general y la aplicación de la Convención.
12. Examen de los asuntos relacionados con los informes que han de presentarse en virtud del artículo 7, incluso con respecto al proceso de presentación de informes.
13. Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 5.

14. Examen de las solicitudes presentadas en virtud del artículo 8.
15. Consultas oficiosas sobre cooperación y asistencia internacionales de acuerdo con el artículo 6.
16. Fecha, duración y lugar de la próxima Reunión de los Estados Partes.
17. Otros asuntos.
18. Examen y aprobación del documento final.
19. Clausura de la Segunda Reunión de los Estados Partes.
